

Boletín de Prensa

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE RÍO NEGRO

#256

15 de diciembre, 2021.



Montevideo /

El Intendente Omar Lafluf gestionó 150 test PCR para familias binacionales.



Esto se implementará desde el próximo lunes 20 de diciembre y se extenderá hasta el 15 de enero de 2022.

El jefe comunal se reunió con autoridades de ASSE, a quienes les transmitió la necesidad de contemplar a aquellas personas que residan en Río Negro, pero que deseen pasar las tradicionales

fiestas visitando a sus familiares en el territorio argentino.

De esta manera, se atiende el pedido de decenas de vecinos que buscaban soluciones para poder reunirse con sus seres queridos, pero que se les hacía sumamente dificultoso afrontar los costos de los análisis PCR obligatorios que deben realizarse, como parte del protocolo de seguridad sanitaria que aún rige para el tránsito internacional.

Ahora deberá conformarse la lista con los nombres de quienes necesiten acceder a este beneficio, la cual luego será remitida al laboratorio que se encargará de efectuar los hisopados.

Fray Bentos /

La Intendencia de Río Negro y Coca-Cola ejecutarán un proyecto para incentivar el reciclaje.



El vínculo entre la comuna y la multinacional de gaseosas se logró a través de DERES – Red de empresas por el Desarrollo Sostenible.

Durante el pasado mes de noviembre, ambas partes se acercaron por primera vez, con el objetivo de avanzar sobre tres ejes; gestión integral de residuos a nivel departamental; acciones concretas en Fray Bentos y funcionamiento del circuito limpio.

También se presentó el trabajo que se ha hecho junto al Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) y el acuerdo alcanzado con el grupo de clasificadores, avalado por el PIT-CNT.

En ese mismo camino, Coca-Cola propuso la implementación de los denominados “Eco-Puntos”, los cuales en primera instancia, estarán ubicados en Fray Bentos (4) y en Las Cañas (1). Estos facilitarán la separación de los diferentes tipos de residuos, acción que se podrá hacer en los sitios establecidos.

Sobre los compromisos asumidos, Coca-Cola estará brindando el asesoramiento técnico, apuntando hacia una mejor recuperación de materiales revalorizables; plásticos, cartón, orgánicos, entre otros.

A su vez, se establecerán campañas de “promoción ambiental”; basada en cartelera, medios de comunicación, redes sociales y aplicaciones.

Por su parte, desde la Dirección General de Ambiente, se viene cumpliendo con el registro de “recuperación de materiales”; pero además, se promueven alianzas con empresas de la zona, como lo son UPM, Kemira y Montes del Plata.

Con la Asociación Comercial e Industrial de Río Negro se crearán talleres dirigidos a los “grandes generadores de basura” y se trabajará para integrar al Circuito Limpio a comercios e industrias.

En la zona de “la Tablada”, la Intendencia de Río Negro instalará la “Planta Ambiental Fray Bentos”, lugar donde se hará el tratamiento y el manejo de los residuos, algo que contribuirá a la gestión de los residuos de todo el departamento.

El proyecto que propone Coca-Cola se denomina “Mi Ciudad Sin Residuos” y se engloba en la estrategia “Un Mundo Sin Residuos”.

La iniciativa busca acelerar el cambio de hábitos en la población para incorporar la separación de materiales reciclables.

Acompañar a los equipos técnicos de cada ciudad a implementar y medir acciones del plan de gestión de residuos local.

Mejorar las condiciones de trabajo y comercialización de la cadena de reciclado del plástico.

Trabajar en alianza con otros actores para fomentar la economía circular.



Río Negro /

El Intendente solicitó al MTOP mantener los desvíos por Rutas Nº 20, 24, 25, 3 y 4.



Ministerio
de Transporte
y Obras Públicas

El Dr. Omar Lafluf presentó ante el Ministro José Luis Falero las fundamentaciones de dicho pedido.

La medida adoptada por la Cartera tiene que ver con dejar sin efecto los desvíos en las mencionadas rutas, oportunamente autorizados a la Empresa UPM, cuando realizara el transporte de equipamiento de gran volumen, desde su planta de Fray Bentos a Paso de los Toros.

El jefe comunal entiende que es de suma importancia para el departamento de Río Negro con características agropecuarias y forestales, mantener esos descansos y desvíos, en la necesidad de implementar soluciones hoy existentes, por el intenso tráfico que de esa característica se desarrollan en la zona.

Desde el ejecutivo se aguarda la respuesta a la gestión realizada.

Río Negro /



DIRECCIÓN GENERAL
DE HACIENDA

Departamento de Ingresos.

En razón de estar abierto el período de recepción de las Declaraciones Juradas por bienes y patentes; se solicita a los funcionarios municipales se tome en cuenta a la hora de iniciar el mencionado trámite, las siguientes puntualizaciones, referente fundamentalmente a las exoneraciones:

De acuerdo al Presupuesto Quinquenal 2021-2025 que comenzará a regir en el mes de enero del año 2022.

- **Impuesto de contribución inmobiliaria urbana y suburbana.**

Artículo 11 (Exoneraciones).

De funcionarios del Gobierno Departamental en actividad, (Artículo 1 del Estatuto del Funcionario de la Intendencia de Río Negro) habitados por sus titulares, en el 50% del impuesto; siempre que los inmuebles exonerados constituyan la única propiedad raíz del núcleo familiar y siempre que sea habitado por su respectivo titular, para lo cual deberá efectuarse declaración jurada por el interesado.

El porcentaje precitado constituirá la máxima exoneración aplicable al inmueble y no se realizará más de una exoneración por núcleo familiar, aunque este esté integrado por más de un funcionario del Gobierno Departamental.

Los funcionarios contratados deberán tener una antigüedad superior a tres años para ejercer este derecho.

Para poder solicitar el amparo de cualquiera de las exoneraciones contenidas en este artículo, los solicitantes deberán tener el tributo al día, al cierre del ejercicio anterior, considerándose al día inclusive aquellas situaciones con convenio vigente y al día en sus pagos a la fecha indicada.

- Impuesto general.

Artículo 16 (Exoneraciones y Facilidades de Pago).

En la alícuota uniforme, los funcionarios del Gobierno Departamental de Río Negro obtendrán una exoneración del 100% del valor del tributo con las condiciones y requisitos establecidos en el artículo 11 literal C.

Para adquirir este derecho deberán tener cerrado el ejercicio anterior al día con dicho tributo.

Los funcionarios del Gobierno Departamental de Río Negro podrán suscribir autorización para que se les retenga de sus retribuciones por cualquier concepto, (incluido el incentivo de retiro para los ex funcionarios) el pago de Contribución Inmobiliaria Urbana y Suburbana y de la alícuota uniforme del Impuesto General, hasta en 10 cuotas iguales, mensuales y consecutivas.

- Impuesto de patente de rodados.

Artículo 43 (Exoneraciones).

En un 50% sobre un vehículo de propiedad y uso particular de cada funcionario en actividad, dependientes de la Intendencia y la Junta Departamental de Río Negro.

Los funcionarios contratados deberán tener una antigüedad superior a un (1) año para ejercer este derecho.

Fray Bentos /

CORREGAMINATA

"DE LAS PLAYA" 4 Y 8 KM

UBICI / LA TOMA

ORGANIZA:

TROFEO :GENERAL 1º-2º-3º
DAMAS Y CABALLEROS
MEDALLAS PARA TODOS LOS QUE
COMPLETEN RECORRIDO.

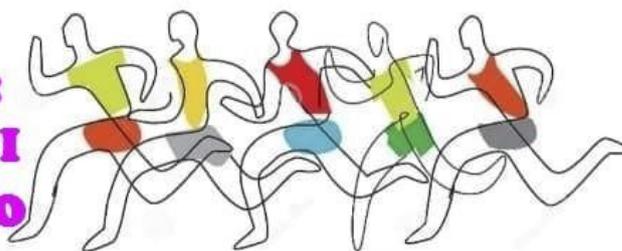


**SORTEO
DE
REGALOS**

Inscripción:

\$250

**LARGADA:
PLAYA UBICI
HORA 19:00**



DOMINGO

19 DICIEMBRE 2021.

Inscripciones desde las 17:00hs en Playa Ubici

Informe:
092831600

Auspicia



RioNegro
GOBIERNO DEPARTAMENTAL

DEPARTAMENTO
DE DEPORTE

Young /

Se está interviniendo con carpeta asfáltica calle José Ugarte y tramos de Lavalleja y Artigas.



El Director General de Obras Gustavo Meyer, informó que, en estos momentos la Empresa PIETROBONI está trabajando en calle José Ugarte, circunvalación de Plaza Independencia.

También se intervendrá con carpeta asfáltica calle Lavalleja

entre Ugarte y Montevideo y Artigas, entre Ugarte y Paysandú.

Se solicita a la población la colaboración y comprensión de los vecinos ya que estas arterias están totalmente cerradas al tránsito.



Paso de la Cruz /

Cierre de talleres del Departamento de Cultura en Paso de la Cruz.

En la oportunidad se entregaron los Certificados a quienes participaron de los cursos de Finanzas Personales, Cestería en Papel y Macramé.



Young /

Talleres / Evaluación altamente positiva.

La Subdirectora de Cultura, Mtra. Graciela Reyna señaló que la evaluación es exitosa.

Este año, por motivos de la emergencia sanitaria, se realizaron solo tres meses de cursos y la respuesta fue muy importante.

Alrededor de 350 personas participaron de los talleres en Young y Zona Norte.

Aquí el resumen de los talleres, y la cantidad de participantes por localidad.

Talleres Young y zona Norte

YOUNG

Nombre tallerista	Taller	Cantidad de participantes
Andrea Figueras	Moda sustentable	7
Victoria Perazza	Finanzas personales	10
Victoria Olivera	Teatro	9
Silvia Arcidiaco	Folklore y tango	88
Adriana Sarachaga	Cerámica	20
Cristian Machado	Malambo	6
Pablo García	Coro	21
Total	Participantes	161

GRECCO

Adriana Barcelo	Entrenamiento funcional	46
Mariane Dos Santos	Informática	30
Total	Participantes	76

MELLIZOS

Leticia Pérez	Introducción a la informática	18
Mari Díaz	Moda sustentable	8
Total	Participantes	26

PASO DE LA CRUZ

Raquel Stoki	Cestería	12
Lilian Icasí Morales	Macramé	8
Victoria Perazza	Finanzas personales	11
Total	Participantes	31

ALGORTA

Leticia Pérez	Introducción a la informática	9
María Centurión	Arte	9
María Centurión	Alimentación saludable.	9
Total	Participantes	27

MENAFRA

Luz Marina Colmán	Costura	14
Luz Marina Colmán	Panificación	11
Total	participantes	25

Totales		
Young y zona Norte		346

Young /

Profesores y estudiantes de la Facultad de Ciencias estuvieron trabajando en el MUARN.



Daniel Perea, Profesor de Paleontología (Vertebrados) de la facultad, Andrea Corona, Asistente de Paleontología, Ana Clara Badin, estudiante de Maestría y Felipe Montenegro, estudiante de Maestría y Ayudante de Zoología de Vertebrados,

quien está realizando un trabajo de investigación de restos fósiles, como parte de su maestría para poder continuar sus estudios en la facultad.

Esto constituye parte de una tarea que realizan los estudiantes de posgrado, así como otras investigaciones de proyectos vinculados a la paleontología de vertebrados.

El Prof. Perea, con respecto a la colección arqueológica del MUARN, dijo que es muy buena, sobre todo una pieza en particular, que es el cráneo completo de un oso, que se encontró hace 40 años en el Arroyo Gutiérrez, cerca de Young.

Es una pieza muy importante a nivel regional, muy completo y que da mucha información.



Delegaciones de escolares realizan visitas educativas.



El Museo Arqueológico de Río Negro, con este tipo de actividades que tienen que ver con visitas guiadas y educativas, ha recobrado vida con un movimiento interesante de público.

Se viene registrando una muy buena concurrencia de escolares y estudiantes, quienes son recibidos por el

encargado del MUARN, Miguel Reyes.

Se brinda una charla educativa sobre la llegada de los primeros indígenas a América del Sur, el encuentro con animales extremadamente grandes que coexistieron con los dinosaurios y lo que significó su evolución en la línea del tiempo.

Se brinda también un taller de Megafauna

La visita guiada finaliza con un taller de cerámica, donde se reviven las técnicas que utilizaban los indígenas para la creación de piezas y objetos.



Nuevo Berlín /

Autoridades del Departamento de Turismo visitaron la villa y se reunieron con el Municipio.



En sesión de Municipio se recibió al Director de Turismo Mtro. Héctor Gregorio y a la Sub Directora Tec. Andrea Prestes, para tratar diversos temas referidos a la localidad.

Intendencia, Alcalde y Concejales relacionados a dicha área, apuntando a desarrollar un trabajo en conjunto, integrando actores locales como la Liga de Turismo, planificando, logrando mejoras para el visitante, poniendo en marcha proyectos coordinados entre las partes, pero con una mirada no solo local, sino también departamental.

En el intercambio realizado entre los jefes de la

surgieron varios planteos

relacionados a dicha área,

apuntando a desarrollar un trabajo

en conjunto, integrando actores

locales como la Liga de Turismo,

planificando, logrando mejoras

para el visitante, poniendo en

marcha proyectos coordinados

entre las partes, pero con una

mirada no solo local, sino

también departamental.



Nuevo Berlín /

Finalizó la obra de ducha y vestidor en la Necrópolis.



La tarea demandó 15 días de ejecución y fue realizada enteramente por funcionarios municipales.

El personal de necrópolis a cargo del capataz Gustavo Pesoa, realizaron las tareas constructivas en la ex sala

Velatoria, donde se contó también con el apoyo de una cuadrilla de sanitaria, para la modificación del espacio, instalación de cañerías, calefón, mamparas y grifería.

Este espacio de vestidor y ducha, servirá para mayor comodidad de los trabajadores que se desempeñan allí.